



Universidad Veracruzana
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

Acta
Sesión Extraordinaria

Con fundamento en los artículos 179.1, 179.2, 179.3, 179.4, del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, el día veintiséis del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 17:30 horas se reúnen a través de un enlace por videoconferencia, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria (Covid-19) y las disposiciones institucionales de realizar actividades vía remota como medidas preventivas, los integrantes de la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad de esta Universidad: Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Técnica, Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio, Secretario Ejecutivo, Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Director General del Área Académica Ciencias de la Salud, Dr. Arturo Bocardo Valle, Director General del Área Académica Económico Administrativa, Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera, Director General del Área Académica Técnica, Mtro. José Luis Martínez Suárez, Director General del Área Académica Humanidades, Dr. Miguel Flores Covarrubias, Director General del Área Académica Artes, Dr. Domingo Canales Espinoza, Director General del Área Académica Biológico Agropecuaria, Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado, Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General del Sistema de Enseñanza Abierta, Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales, Directora del Área de Formación Básica General, Dra. Lourdes Budar Jiménez, Directora de la Universidad Veracruzana Intercultural, Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco, Secretario Académico Regional Veracruz, Dra. Emma Virginia Herrera Huerta, Secretaria Académica Regional Córdoba-Orizaba, Dra. Aurora E. Galicia Badillo, Secretaria Académica Regional Poza Rica-Tuxpan, Ing. Hugo Ismael Noble Pérez, Secretario Académico Regional Coatzacoalcos-Minatitlán, y como invitados a la sesión: el Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General de esta Universidad, la Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, la Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa, Directora de Actividades Deportivas, y la Mtra. Adriana Victoria Abad Florescano, Directora de los Centros de Idiomas y Autoacceso para atender la siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1) Lista de Asistencia y declaración del quórum legal para sesionar;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Cuota de recuperación del periodo Intersemestral de Verano 2020;
- 4) Asuntos generales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Desarrollo de la Sesión Extraordinaria
(enlace por videoconferencia)**

Por medio de pase de lista, se constata que existe quórum para sesionar y se da lectura a la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad. -----

Posteriormente, la Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Técnica de la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad, toma la palabra para informar que con fecha 14 de mayo de 2020, suscribió un oficio para solicitar a la Secretaría de Administración y Finanzas que, dadas las condiciones derivadas del periodo de contingencia, por única vez y de manera generalizada las experiencias educativas que se ofrezcan durante el periodo inteseimestral Verano 2020 de las áreas de formación Iniciación a la Disciplina, Disciplinar, Terminal y Elección Libre tengan una cuota de recuperación de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.). Asimismo, que con fecha 18 de mayo de 2020, el Mtro. Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas de esta Universidad, mediante oficio S.A.F. 0370/05/2020, de fecha 18 de mayo de 2020, otorgó respuesta, misma que se da lectura para conocimiento de los integrantes.-----

Adicionalmente, se comenta se han mantenido en los lineamientos del Intersemestral del Área de Formación Básica General, la solicitud para que los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) que cursen experiencias educativas del Área de Formación Básica General no paguen la cuota de recuperación correspondiente.-----

Acto seguido, se somete a los integrantes de esta Comisión su valoración respecto a la cuota de recuperación de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) para las experiencias educativas que se ofrezcan en el periodo intersemestral de verano 2020 y que correspondan a las áreas de formación Iniciación a la Disciplina, Disciplinar, Terminal y Elección Libre. Asi tambien para los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) que cursen experiencias educativas del Área de Formación Básica General, considerando que la participación de los académicos sera sin remuneración y que las entidades académicas cuentan con los recursos necesarios para operar, ya que con ello se estará apoyando, por esta ocasión, a los estudiantes que se vean afectados por las condiciones derivadas del periodo de contingencia sanitaria COVID-19.-----

Después de algunas intervenciones, la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad, con fundamento en el artículo 179.3 fracción II del Estatuto General, por unanimidad acordó que la cuota de

Handwritten mark resembling a stylized '10' or '1' with a horizontal line.

Large handwritten scribble in blue ink.

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '4' inside a circle.

Handwritten initials 'ASV' in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



recuperación sea de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) para aquellas experiencias educativas que corresponden a las áreas de formación Iniciación a la Disciplina, Disciplinar, Terminal y Elección Libre, y que se ofertarán en el periodo Intersemestral de Verano 2020, así también, esta misma cuota aplicará a los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) que cursen experiencias educativas del Área de Formación Básica General.-

Asuntos Generales. -----

Acto seguido, se procede a tratar los asuntos generales: -----
Inicia la participación el Dr. Héctor Fco. Coronel Brizio, para informar sobre el examen de ingreso a personas con discapacidad auditiva, a través de la plataforma que se utiliza para evaluar a los sustentantes del examen de ingreso que tienen ceguera. Después de lo anterior, se solicita el vo. bo. para utilizar esta versión de examen a través de una plataforma y que se aplica a los aspirantes ciegos. Al respecto, se aclara que los aspirantes con discapacidad auditiva, pueden optar por alguna de las dos opciones para presentar el examen: examen escrito (por medio de cuadernillos y hoja de respuesta) ó a través de la plataforma. Se manifiestan diversos comentarios y dan su visto bueno y de apoyo para que proceda esta iniciativa.-----

Toma la palabra, el Mtro. Miguel Sosa Ruiz, quien comenta hay una implicación respecto a las actualizaciones del calendario escolar del Sistema de Enseñanza Abierta por motivo del COVID-19 y las actividades del personal académico que labora hasta el 31 de julio del presente año. Complementa la intervención, el Dr. Arturo Bocardo Valle, informando que se tiene programada una reunión de trabajo con académicos del Sistema de Enseñanza Abierta para abordar diversas temáticas, entre ellas, la impartición virtual de las experiencias educativas. -----

Se hacen diversas participaciones sobre el compromiso que debe existir de los profesores para atender las indicaciones oficiales e institucionales. -----

Interviene finalmente, el Mtro. Hugo Ismael Noble Pérez, preguntando por los casos de estudiantes que han tramitado baja temporal y que están interesados en participar en el Intersemestral de Verano 2020. Se le informa que en los lineamientos del Intersemestral, está contemplado este tipo de casos, y es con el vo. bo. del Consejo Técnico que se le autoriza al estudiante inscribirse a una experiencia educativa que se imparta en el Intersemestral de Verano 2020. Adicionalmente, se sugiere transmitir a los Consejos Técnicos otorguen flexibilidad a estos trámites para que los estudiantes avancen en su trayectoria académica y no se rezaguen, en particular

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page



por la situación escolar que se ha derivado por la contingencia sanitaria COVID-19. -----

Concluye la Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Técnica, comentando que seguramente se les convocará de manera inmediata para abordar el tema del regreso presencial, a partir de las indicaciones oficiales por el COVID-19. -----

La Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad, con fundamento en el artículo 179.3 fracción II del Estatuto General, por unanimidad acordó:-----

Primero. - La cuota de recuperación sea de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) para aquellas experiencias educativas que corresponden a las áreas de formación Iniciación a la Disciplina, Disciplinar, Terminal y Elección Libre, y que se ofertarán en el periodo Intersemestral de Verano 2020, así también, esta misma cuota aplicará a los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) que cursen experiencias educativas del Área de Formación Básica General.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, a las diecinueve horas, del día veintiséis del mes de mayo del año dos mil veinte.-----

Mtro. Alberto Islas Reyes
Abogado General

Magdalena

Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Técnica

Dr. Néctor Fco. Coronel Brizio
Secretario Ejecutivo

Handwritten scribbles and symbols on the left margin.

Handwritten blue scribbles and symbols on the right margin.

Handwritten blue scribble in the bottom left area.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten blue scribble.

Handwritten blue scribbles on the right margin.

Handwritten blue scribbles at the bottom left.

Handwritten blue scribble.

Handwritten blue scribble.


Handwritten blue scribble.



Universidad Veracruzana
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

VOCALES


Dr. Miguel Flores
Covarrubias


Dr. Domingo Canales
Espinosa

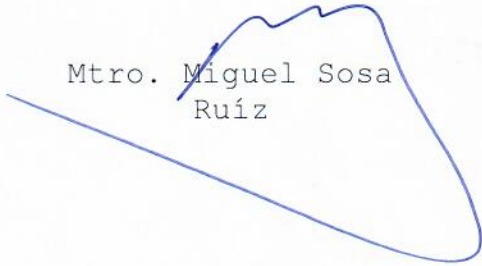

Dr. Pedro Gutierrez
Aguilar



Dr. Arturo Bocardo
Valle


Mtro. José Luis
Martínez Suárez


Dr. Ángel Eduardo
Gasca Herrera


Dr. José Rigoberto
Gabriel Argüelles


Mtro. Miguel Sosa
Ruíz


Dra. Lourdes Budar
Jiménez


Mtra. Luz del Carmen
Rivas Morales

















Universidad Veracruzana
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

Dra. Emma Virginia
Herrera Huerta

Mtro. Ulises Gonzalo
Aguirre Orozco

Dra. Aurora E. Galicia
Badillo

Ing. Hugo Ismael Noble
Pérez

NSV

Si Ly del